

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
(Acta corregida)**

**14 DE OCTUBRE DE 2011, 10h. en 2ª convocatoria  
(Sala de Juntas de la Facultad)**

**CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

Se inicia la sesión de la Junta de Facultad a la hora señalada en segunda convocatoria con la comprobación por parte de la Secretaria de la Facultad de que se alcanza el quórum mínimo para su válida constitución, gracias a la asistencia de 37 miembros. Se adjunta como Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes. Excusan su asistencia a la Junta los/las profesores/as M<sup>a</sup> Luz Morán, Ana Yáñez, Rafael Caballero, José Álvarez Junco, Concepción Gómez Esteban y Marta Domínguez.

El Sr. Decano abre la sesión plenaria de la Junta de Facultad, convocada el pasado día 30 de Junio, y da la bienvenida a todos los presentes agradeciéndoles su asistencia.

**ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º) Aprobación del Acta correspondiente a la reunión ordinaria del día 7 de julio de 2011.**

Los profs. Francisco Aldecoa y Paloma Román proponen correcciones al Acta que aportan por escrito y el prof. Federico Soto solicita que se suprima la última frase del punto ruegos y preguntas. Con la incorporación de las correcciones señaladas se aprueba el Acta por asentimiento.

**2º) Informe del Decano**

El Decano expresa sus felicitaciones a los profs. Fernando González Botija, Alfonso López de la Osa y María Velasco por su incorporación a la Facultad y da la bienvenida como nuevos miembros de Junta al prof. Francisco Zamora, suplente del prof. Joaquín Arango, y al estudiante de Grado Manuel Muñoz del Río que se incorpora a Junta como resultado del sorteo celebrado para resolver el empate entre los tres estudiantes llamados a cubrir la vacante de Marcos Dosantos y Mónica Company que han presentado su renuncia por motivos personales y asociativos. El estudiante Roberto Alcubierre plantea dudas respecto a la forma en que se celebró el mencionado sorteo que le son

aclaradas por la Secretaria Académica y Secretaria de la Junta Electoral de la Facultad, Cristina Pérez.

El Decano informa de los robos acaecidos este verano en la Facultad, el más importante, los 95 ordenadores de Biblioteca. Señala que la policía ha apuntado la necesidad de adoptar ciertas medidas de seguridad (cámaras en el exterior y tarjetas de seguridad en los accesos) y se está tratando con Rectorado la posibilidad económica de instaurarlas ya que su aplicación resulta muy costosa pero por otra parte su adopción es prioritaria. Se irá informando a la Junta de la implementación de estas medidas.

El decano informa del desarrollo de los Actos de Bienvenida del curso que se celebraron de manera exitosa. Agradecimiento especial a los Coordinadores de Grado y Máster por su colaboración.

El Decano informa acerca de los índices de matrícula del presente curso según documentación aportada que sugieren una interpretación optimista a la vista de los datos de Junio y, habiéndose cubierto todas las plazas en septiembre. Expresa no obstante su preocupación por la caída de matrícula en el Grado de Sociología que le lleva a pensar en convocar una reunión con los responsables de Sociología de las demás Universidades ya que esta caída de matrícula se trata de un fenómeno generalizado en todas las Universidades. En este sentido, se espera contar con la colaboración de los Directores de los Departamentos de Sociología y demás colegas interesados, a fin de mantener el Grado de Sociología al mismo nivel, al menos, que el de Ciencia Política. Se informa de que, a pesar de las reticencias de la CAM para eliminar la selectividad en septiembre, la casi totalidad de los Decanos de la UCM están de acuerdo en pasarla a Julio, a fin de, entre otras cosas, facilitar el trámite de matrícula y no llegar al día 15 de Octubre con estudiantes aún en proceso de matriculación.

Se informa sobre la Horquilla de Ocupación de Asignaturas de primero de Grado según documentación aportada, advirtiendo de los problemas que plantean los grandes grupos de repetidores que hay que incorporar a los grupos de primero. En este sentido, se ruega a los profesores que reflexionen acerca de si es preciso generar situaciones de este tipo y sobre por qué en determinadas asignaturas suspenden tantos estudiantes.

El Decano informa sobre los Másteres que se implantarán en el curso 2012-13: Sociología Aplicada: Problemas Sociales; Psicología Social (interfacultativo); Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo.

Se informa sobre el programa de movilidad SICUE Séneca según documentación aportada. Respecto al Anteproyecto de Presupuestos del 2012, se informa de la deuda UCM con proveedores y suministradores según documentación aportada, y se explican los problemas existentes con la empresa suministradora de ordenadores "Clevisa" por falta de pago. Se explica la gravedad de la situación económica de la UCM como consecuencia de que la CAM ha denegado la posibilidad de refinanciar la deuda a través de crédito, con la indicación de que deberá hacerlo mediante la venta o explotación de Patrimonio UCM. El Rector ha convocado varias veces a los Decanos para informar sobre estas cuestiones, habiéndose acordado dos principios básicos:

1.- Es preciso efectuar recortes en el presupuesto para saldar la deuda.

2.- Salvo causa de fuerza mayor, no habrá despidos. En esta línea, se adoptarán otro tipo de medidas como no cubrir bajas, que pueden resultar problemáticas, pero a fecha de hoy el acuerdo es que no haya despidos ni de PDI ni de PAS.

Por último y respecto a las Escuelas de Doctorado, el Decano explica que cuando desde Rectorado aporten información al respecto se celebrará una Junta monográfica sobre este tema.

El prof. Gonzalo Álvarez Chillida pregunta qué va a pasar con los ayudantes doctores. El Decano explica que los ayudantes doctores e interinos cuyas plazas no sean de sustitución son plazas en principio consolidadas que el Rector ha prometido incluir en una nueva RPT convirtiéndolas en Contratado Doctor o Titular.

El prof. Francisco Aldecoa agradece al Decano la información aportada sobre matriculación, que refleja la buena marcha de la Facultad. Agradece especialmente el reconocimiento de que la experiencia de abrir nuevos Grados y Másteres ha sido exitosa, al hilo de lo cual señala la conveniencia de reflexionar estratégicamente sobre las nuevas necesidades, entre ellas Marketing Político<sup>1</sup>. En cuanto a los robos de portátiles pregunta cómo se van a reponer. El Gerente, D. José Luis Corrons, informa que se van a comprar 50 portátiles vía modificación presupuestaria que tiene que aprobar Rectorado.

La profa. Blanca Olías de Lima celebra el éxito de la matriculación en Gestión y Administración Pública pero señala el inconveniente de que por ese camino para ese cambio no tendremos profesores. Entiende que el Rectorado quiera abrir la mano con los alumnos pero no se entiende cómo cuadrar esto. Por ello, apunta que en esta Facultad, es necesario elaborar un Plan Estratégico de Redistribución del profesorado según las diferentes cargas docentes y lectivas de los Departamentos. El Decano confirma la apreciación formulada por la profa. Blanca Olías de Lima y señala que el momento óptimo para acometer esa redistribución será al final del año académico, cuando se haya implantado el último curso de Grado y se pueda tener una radiografía completa de la carga docente de cada Departamento. Apunta que en ese momento deberá producirse un acuerdo de Junta para la redistribución o fusión de Departamentos e informa de que desde Rectorado se están impulsando políticas de fusión de servicios como modo de equilibrar determinadas situaciones.

La profa. Paloma Román se felicita por el nuevo equipamiento en las aulas. Solicita datos sobre la evolución de matrícula en los cursos 2º, 3º y 4º porque le preocupa que haya un abandono importante entre 1º y 2º de estudiantes de Políticas a Relaciones Internacionales. El Decano informa que este año ha habido diecinueve estudiantes en ese supuesto y la caída más grande por abandono se produce en Sociología, hallándose CC. Políticas en un punto intermedio entre RRII (en que no se produce prácticamente ningún abandono) y Sociología (que lo sufre intensamente).

Dña. Pilar Montero, representante del PAS, pone de manifiesto la inquietud reinante en este sector a causa del rumor de que se está trabajando en Rectorado con una nueva RPT y los interinos tienen miedo de irse a la calle. Respecto a la optimización de servicios mediante la fusión o centralización de los mismos, señala que una medida así tendrá que obedecer a una justificación

---

<sup>1</sup> Corrección al Acta original sugerida por el Prof. Francisco Aldecoa.

concreta. Apunta que el Rector dijo en su día que se perdían Proyectos de Investigación por falta de PAS, por tanto no se entiende cómo la fusión de servicios puede ser una medida para optimizar. Pide que haya una propuesta consensuada por todos los sectores, PDI y PAS, sobre fusión de servicios. El Decano responde que, para su tranquilidad, antes que despidos habría reducciones de pagas, o al menos esa es la intención de Rectorado. Informa que efectivamente la RPT se va a terminar al año que viene y ello supondrá la reordenación del PAS según las necesidades del servicio, lo cual implica hablar de traslados o reunificación de servicios. Finalmente el Decano apunta que cuando estos planes de Rectorado lleguen, se compromete a informar, discutir y consensuar cualquier propuesta.

El prof. Federico Soto agradece el Informe del Decano y, respecto a la congratulación por las nuevas estrategias que arrojan buenos datos de matrícula formula matizaciones: todas las titulaciones son mejorables y concretamente, respecto a la del Grado de Ciencia Política es destacable que ha desaparecido toda referencia a Hacienda o Economía Pública. Advierte del error de denominación en el cuadro de Deuda del Presupuesto aportado como documentación de Junta, ya que no se trata de "evolución de la deuda" sino de "saldo vivo", y no se corresponde el título con el contenido. Señala que es gravísimo que el plan de refinanciación de la deuda de la UCM haya sido vetado por Esperanza Aguirre y que hay que adoptar una posición firme ante este tipo de decisiones que previsiblemente se van a extender a otros ámbitos como el de la sanidad. El Decano responde que los Grados han sido aprobados por seis años y que una vez finalizado este plazo será el momento de corregir o revisar los puntos que sean necesarios.

La profa. Blanca Olías de Lima, en relación con la intervención del prof. Federico Soto y la opinión del Decano de que antes que despidos haya reducción de pagas, plantea que no sabe si esta de acuerdo o no con esto y que tendría que pensarlo. Agradecería al Decano que no abriera frentes que no han sido previamente meditados porque reducir salarios para paliar la crisis es una falsa salida.

El prof. Francisco Aldecoa expresa su preocupación por la voluntad de la Gerencia General respecto al PAS de los Departamentos y la idea de un "pool". En este sentido, señala que desde el punto de vista organizativo los/las secretarios/as de Departamento dan identidad al mismo, que desde la perspectiva de la organización académica se trata de una decisión errónea que hay que corregir. Reducir 12 PAS a 8 PAS en los Departamentos es contraproducente y va contra la identidad del Departamento. El decano responde que no tiene noticias ni le han comunicado nada respecto a este asunto. El prof. Francisco Aldecoa señala que él ha sido informado por Gerencia como delegado sindical en una reunión sindical.

D. Mariano Velasco, representante del PAS, manifiesta que decir que no hay despidos, es no decir nada, ya que se han producido unas 400 bajas de personal perteneciente al colectivo PAS laboral, debido a la no renovación del contrato (algunas de ellas llevaban bastantes años trabajando en la UCM), pasando a formar parte de las colas del paro. Por eso hay que tener mucho cuidado y seguirlo de cerca ya que detrás de esto hay un juego de palabras que han llevado a una serie de compañeros a dejar de trabajar en esta universidad<sup>2</sup>.

El prof. Víctor Abreu señala que la Junta no es un sindicato sino un órgano de representación y que los temas que ahora se están tratando no pertenecen a este foro. Que cuando haya cuestiones concretas sobre la mesa

---

<sup>2</sup> Corrección al Acta original sugerida por D. Mariano Velasco, representante del PAS.

se verá si hay que plantarse o no. El prof. Francisco Aldecoa responde que no se trata de especulaciones sino de información sindical.

### **3º) Propuesta y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2012.**

El Vicedecano de AAEE, Jaime Ferri. Informa sobre el documento aportado.

Dña. Clara Mansilla, representante de estudiantes, formula la siguiente pregunta: "¿Ya que la gestión de la cafetería está cedida a una empresa por qué no se ocupa la empresa de la reparación de las cámaras frigoríficas?". El Decano responde que porque la concesión no incluye el mantenimiento de ese tipo de bienes que pertenecen a la propia cafetería, no a la empresa gestora.

D. Cristián Sierra, representante del PAS, apunta que en cuanto a la adquisición de equipos de traducción se podría hablar de compartirlos con todo el campus para reducir costes, y lo mismo respecto a las mamparas de exposición de fotos y otro tipo de bienes. El Decano se muestra totalmente de acuerdo.

El prof. Miguel Ángel Ruíz de Azua felicita al Vicedecano de AAEE, Jaime Ferri, y al Gerente, José Luis Corrons, por la presentación y elaboración de los Presupuestos en estos tiempos que corren.

D. Luis Segundo Lorente, representante de estudiantes, solicita que el Vicedecano, Jaime Ferri, explique de nuevo el tema de las cámaras de vigilancia y se pregunta de qué sirve gastarse el dinero público en pintar en esta Facultad. El Decano, respecto a la primera cuestión, explica que se trata de una medida sugerida por la Policía y por Seguridad de la UCM consistente en la instalación de cámaras de vigilancia exteriores tal como ya existen en muchos edificios de la UCM. En cuanto a las pintadas, el decano sugiere que una posible solución al problema sería convocar un concurso para murales o que podrían adoptarse otras iniciativas de este tipo. Señala que en la medida en que se pueda identificar a los culpables del deterioro de las paredes, se les cargará el gasto.

La profa. Paloma González Gómez del Miño pregunta si los profesores van a poder acceder a sus despachos fuera del horario habitual. El Decano responde que sí, porque con el sistema de cámaras y tarjeta de acceso, Seguridad puede controlar las entradas y salidas sin necesidad de abrir la Facultad, lo cual supone un gasto elevadísimo.

El prof. Federico Soto señala que hay una pintada anti-nazi terrible en la Facultad, que la libertad de expresión tiene el límite de los bienes públicos y que hay que acometer una labor educativa.

D. Cristián Sierra, representante del PAS, manifiesta en relación con lo anterior que no se trata tanto de una cuestión de educación como de una cuestión de sancionar.

El prof. José Vicente Gómez Rivas, felicita al equipo decanal por la elaboración y gestión del Presupuesto. Respecto a los aparatos a comprar apunta que tal vez ahorraríamos alquilándolos. En cuanto a seguridad, señala que si se abre la Facultad en domingo resulta muy difícil ejercer ningún control,

y que las cámaras son muy necesarias fuera y dentro. En cuanto a las pintadas, manifiesta que la frontera entre libertad de expresión y vandalismo es compleja y que hay que ser cauteloso. Hay que centrarse en los robos, que son realmente dañinos, y después, en todo caso, ocuparse de las pintadas. El Decano aclara que no se va a abrir facultad en sábado o domingo si no que aquel profesor que quiera acceder podrá hacerlo.

El prof. José Manuel Ruano expresa que no hay un problema de libertad de expresión sino de vandalismo, y que una solución sería colocar una cámara de seguridad en el pasillo de cafetería.

La Vicedecana de RRII, Joelle Bergere, sugiere que para reducir costes de teléfono se utilice skype.

La profa. Paloma Román, respecto al tema de los seguros se pregunta cómo ha conseguido el prof. Federico Soto cobrar un seguro, porque en su Departamento ha resultado imposible ya que parece que no se pagan las primas del seguro. El Vicedecano de AAEE, Jaime Ferri, explica que las primas las tiene que pagar la Universidad y que para tener derecho al seguro tiene que tratarse de robos con fuerza en las cosas.

El prof. Federico Soto insiste en la necesidad de educación y de hacer surgir una nueva cultura.

El prof. Victor Abreu cuestiona quién controla a los vándalos y quién controla a los controladores.

Finalmente, se aprueba el Presupuesto.

#### **9º) Nombramiento de los Coordinadores del Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación.**

El Decano aclara que los Másteres son de la Facultad y de la UCM, no de los Departamentos, aun cuando éstos tengan gran presencia en los mismos. Por esa razón los Departamentos hacen propuestas, para que la Junta adopte las decisiones. Finalmente, se proponen los nombramientos de D. Miguel S. Valles Martínez como Coordinador del Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y de Dña. Carmen Romero Bachiller como Coordinadora del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación. Se aprueban ambos por asentimiento.

#### **5º) Aprobación de admisiones a periodo de investigación de doctorado (segundo plazo)**

El Vicedecano de Investigación y Doctorado, José Antonio Sanahuja, informa y explica la documentación aportada.

Se aprueba por asentimiento.

**6º) Informe y aprobación, en su caso, de propuestas de provisión de plazas docentes adscritas a la Facultad, y de la relación de colaboradores honoríficos de los Departamentos para el curso académico 2011/2012**

El Decano informa sobre la documentación aportada. Aclara que en la medida que un prof. asociado imparte clase en dos grupos de Grado está dando 4 horas y no 3 horas, por tanto deben solicitarse plazas de 4, 6, 8 horas o las que sean. En relación con esto, informa sobre la urgencia de incorporar a la consideración de la Junta la petición de una plaza de prof. asociado para el Departamento de Derecho Internacional (se aporta documentación a la Junta) que se halla totalmente justificada y que no ha pasado por Comisión de Docencia por razones de urgencia.

El prof. Carlos González de Heredia da las explicaciones oportunas sobre la necesidad de la plaza de asociado de su Departamento.

La prof. Concha Fernández Villanueva señala que Ricardo Zúñiga está propuesto por dos Departamentos como Colaborador Honorífico.

Finalmente se aprueba pedir la plaza de Asociado de Derecho Internacional apostillando que debería ser de 4 horas y no de 3 horas.

Se aprueba la relación de Colaboradores Honoríficos con la salvedad de que los departamentos implicados resolverán la adscripción de Ricardo Zúñiga.

**7º) Informe y aprobación, en su caso, del plan de estudios del Máster Universitario en Estudios Asiáticos y del título del Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea**

La Vicedecana de Postgrado y Prácticas Externas, Lucila Finkel, informa sobre la documentación aportada.

El prof. Francisco Alvira pregunta en qué sede se encuentran los Másteres. El Decano informa que la sede del primero se encuentra en el EMUI (European Mediterranean University Institute) y respecto al segundo, parece previsible que la sede se halle en la Facultad ya que su Coordinador es el prof. Antonio Elorza.

El prof. Francisco Alvira plantea la relación problemática que existe entre la sede del Máster y la docencia efectiva en el mismo, así como la asignación de docencia. El Decano explica que Rectorado ha planteado como requisito fundamental para la puesta en marcha de los nuevos Másteres su viabilidad económica, lo cual implica que la Facultad sea capaz de asumirlos y que resulten atractivos para los estudiantes.

La profa. Concepción Fernández Villanueva, aclara que en relación a su departamento, si éste no pudiese en algún momento asumir la docencia del Máster, tal cuestión pasaría a Junta para sopesar si otro profesor podría asumirla. Tal circunstancia se ha hecho constar como cautela en la documentación del Máster.

El prof. Joaquín Abellán, explica que su Departamento, Ciencia Política III, inicialmente se negó a participar en el Master de Estudios Asiáticos pero

que con posterioridad el Decano ofreció una posibilidad conciliadora con las cláusulas salvatorias que constan en la Memoria del máster y así lo aceptaron. Nos obstante, desea convocar al Departamento de Ciencia Política III para ver si con esas cautelas quiere continuar participando en el Máster, por tanto, pide que si se aprueba ahora el Máster se haga constar que se aprueba con la salvedad de que la decisión deberá ser ratificada por el Departamento.

Finalmente se procede a la votación:

Máster en Estudios Asiáticos:

Votos a favor 20

Votos en contra 0

Abstenciones 10

Se aprueba con la salvedad apuntada por el prof. Abellán

Master en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea:

Votos a favor 13

Votos en contra 0

Abstenciones 17

Se aprueba.

### **8º) Informe y aprobación, en su caso, de propuestas de la Comisión General de Calidad**

La Vicedecana de Postgrado y Prácticas Externas, Lucila Finkel, informa sobre las propuestas de la Comisión General de Calidad en los siguientes términos:

En la última reunión del pasado día 11, se empezó a trabajar en la elaboración de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones, y en concreto, se aprobaron los contenidos estructurados que se van a colgar en la web del centro para cumplir con el primer criterio de dichas memorias, que se refiere a la información pública disponible para cada titulación.

Por otro lado, la Comisión de Calidad aprobó la Guía para elaborar y cumplimentar las fichas de asignaturas, que contienen tanto instrucciones sobre qué debe consignarse en cada apartado de la ficha como los pasos necesarios para que el Coordinador/a de la titulación la apruebe y se pueda subir a la web de la UCM. En breve se remitirá la Guía a todo el profesorado del centro.

El Vicedecano de Profesorado, Javier Franzé, informa sobre la elaboración de la Guía del Tutor aportada como documentación de Junta y sobre el contenido de la misma, indicando que la Comisión General de Calidad incorporó algunas precisiones al documento, en concreto:

1. En la página 4: aclarar que se trata de profesores de la Facultad y no del Grado.
2. Al final de curso, docente y estudiante deberán realizar un informe sobre funcionamiento de la tutoría para enviarlo al Coordinador.
3. Deberá incluirse en las encuestas de satisfacción si el estudiante está satisfecho con la tutorización.

El prof. Arturo Lahera pregunta acerca de los resultados de las encuestas de satisfacción. La Vicedecana de Postgrado y Prácticas Externas, Lucila Finkel, aclara que aun no se han analizado los datos obtenidos "en bruto" y que por el momento no existe un Informe que deberá ser elaborado por la Comisión General de Calidad.

La prof. Rosa de la Fuente, pregunta acerca de cuándo se va a hacer la asignación de tutores.

El Vicedecano de Profesorado, Javier Franzé, explica que hay que esperar a que todos los profesores que se incorporan hayan firmado su contrato y, por otro lado, hay que esperar a que se matriculen todos los estudiantes de Septiembre.

El prof. Carlos González de Heredia solicita, tras su experiencia caótica con dos grupos de Grado, que se crucen experiencias entre profesores sobre prácticas y otras cuestiones relacionadas.

El prof. Juan Carlos Revilla, señala que el problema es la concentración de tres grupos de Grado en un solo cuatrimestre.

El prof. Miguel A. Martínez, pregunta si, cuando una asignatura tiene varios grupos y varios profesores diferentes asignados, la ficha docente debe ser única, porque según sus indagaciones parece que sí pero que el profesor puede modificarla.

La Vicedecana de Postgrado y Prácticas Externas, Lucila Finkel, explica que la idea es avanzar hacia la coordinación de asignaturas, aun cuando esté por regular la figura del responsable o coordinador de asignatura. Señala que, por otra parte, las Memorias de seguimiento permiten ir viendo qué cosas han de modificarse para ir adaptándonos a la realidad.

La profa. Benita Benítez expone que las fichas lo son de mínimos y no de máximos y que por eso tienen que ser únicas y existir acuerdo entre los profesores.

La profa. Concepción Fernández Villanueva pregunta si un profesor puede cambiar la ficha de otro. La Vicedecana de Postgrado, Lucila Finkel, explica que para que esto no ocurra tiene que dar su aprobación a la ficha el coordinador de la asignatura.

El prof. Gonzalo Álvarez Chillida solicita que se modifiquen algunos criterios poco racionales de las Memorias de Seguimiento. El Vicedecano de Profesorado, Javier Franzé, explica el modo en que deben formularse dichas modificaciones.

Finalmente se aprueba la Guía del Tutor con la indicación de que se comunicará en breve a los profesores los estudiantes que les corresponda tutelar.

## **9º) Informe sobre Campus Virtual**

La profa. Rosa de la Fuente informa sobre el documento aportado. El Decano señala que se enviará este Informe a todo el profesorado y que se continuará con la labor formativa.

Dña. Silvia González Iturraspe, representante de los estudiantes, manifiesta que con los recortes que está habiendo sería muy bueno que los

profesores colgaran los programas en Campus Virtual en vez de depositarlos en Reprografía.

### **10º) Informe sobre actuaciones para la mejora de la habitabilidad y sostenibilidad de la Facultad**

El delegado del Decano para Medio Ambiente y Habitabilidad, Javier Garrido, explica la documentación aportada.

### **11º) Informe de Asesoramiento preventivo sobre la situación psicosocial de la Facultad**

El decano informa sobre la documentación aportada. Propone que se eleve a Rectorado solicitud de que las cuatro medidas recogidas en el Informe sean implementadas.

El prof. Carlos González de Heredia, demanda una actuación de oficio por parte de Rectorado.

La profa. Milagros Mayoral, desea saber si el alumno en cuestión no va adoptar represalias contra los profesores que le han suspendido. El Decano responde que en tales casos se solicitaría la intervención de Seguridad para proporcionar protección.

La profa. Ana M<sup>a</sup> Rivas señala que Rectorado hace dos años resolvió poniendo un guardaespaldas, lo cual no soluciona el problema, y apunta que es preciso un protocolo.

El prof. José Manuel Ruano expone que el problema es que ante la ausencia de norma y que el Reglamento de Régimen Disciplinario es de 1956, lo que impera es la arbitrariedad, y solicita que se inste a la Universidad a elaborar una normativa.

El Decano indica que se está trabajando en esa línea pero que la normativa debe venir no sólo de la UCM, sino también de la CAM y del propio Ministerio, según informan desde Rectorado.

Finalmente se aprueba elevar a Rectorado la propuesta inicialmente formulada por el Decano.

### **12º) Renovación del Consejo de Redacción de Política y Sociedad, área de estudios internacionales.**

El Decano informa sobre la documentación aportada y a continuación propone la terna de nombres propuesto por el propio Consejo de Redacción para su votación, siendo el resultado de la misma el siguiente:

- David García Cantalapiedra: 4 votos
- Carmen López Alonso: 6 votos
- Paloma González Gómez del Miño: 18 votos
- Nulos: 2 votos
- En blanco: 4 votos

Por consiguiente, el nuevo miembro del Consejo de Redacción es la profa. Paloma González Gómez del Miño.

**13º) Informe de fecha de celebración de la festividad de la Facultad para el curso 2011-2012, y propuesta y aprobación, en su caso, del procedimiento a seguir para la aprobación definitiva de la fecha de celebración de la festividad académica de la Facultad.**

EL Decano explica, según la documentación aportada, que la Facultad se encuentra actualmente pendiente de fijar fecha definitiva de festividad, y que para el año corriente se propone festivo el 31 Octubre.

El prof. Carlos González de Heredia insiste en proponer como Festividad Académica de la Facultad el día de los Derechos Humanos.

El Decano informa que el prof. Francisco Aldecoa ha propuesto por escrito fijar el día de los Derechos Humanos como Festividad Académica pero celebrarla en otra fecha.

El prof. Carlos González de Heredia recuerda que ese día debería ser un día de actividad y reflexión en la Facultad sobre los Derechos Humanos, no un día de asueto.

Finalmente se acuerda aprobar el procedimiento propuesto para la elección de la Festividad, con la precisión de que a las propuestas que vayan llegando se sumará la del prof. Francisco Aldecoa y la del prof. Carlos González de Heredia en cuanto a que el día festivo sea un día de actividades y reflexión.

Antes de continuar con el punto 14 del Orden del Día "Ruegos y Preguntas", se solicita el apoyo de la Junta a una Moción de Apoyo a las movilizaciones de la educación secundaria en los siguientes términos:

**Moción de apoyo a las movilizaciones de la educación secundaria ante los recortes.**

**La Junta de Facultad, apoya a los sectores educativos (docentes, estudiantes, sindicatos y asociaciones de padres de alumnos) movilizados frente a un recorte injustificado y arbitrario, que detrae recursos fundamentales de la educación pública al tiempo que potencia nichos privados de negocios en servicios sociales básicos, que una sociedad avanzada tiene la obligación ética de considerar como de acceso universal y de calidad.**

La Junta apoya la Moción

#### **14º) Ruegos y preguntas**

D. Cristián Sierra, representante del PAS, emplaza a fijar una fecha de reunión para la programación docente 2011-2012 cuanto antes para evitar problemas en el futuro. El Decano responde que en las próximas semanas se va a convocar al grupo de trabajo sobre planificación docente y que es previsible que para Enero haya ya un sistema de programación docente consensuado. D. Cristián Sierra expresa su compromiso de adelantar trabajo para tener una previsión hasta cuarto curso de Grado.

D. Luis Segundo Lorente, representante de estudiantes, plantea respecto a la asignatura "Métodos y Técnicas de Investigación Social" que sigue habiendo 200 alumnos suspensos, y se solidariza con el Vicedecano de Estudiantes, Ariel Jerez, por el cartel colocado en el hall de la Facultad. Respecto a la primera cuestión, el Decano responde que el Departamento en cuestión ya ha sido advertido de este problema.

La profa. Paloma Román pregunta cómo (en qué formato) deben proporcionarse a los estudiantes los programas de las asignaturas, y solicita información acerca del programa "núcleo" de la Universidad de California. El Decano responde respecto a esta última cuestión que este año se acometerá la revisión de dicho programa, y en relación a los programas de las asignaturas aclara que los programas impresos los paga el alumno, resultando por tanto recomendable que se suban al Campus Virtual, recomendación que se difundirá a toda la comunidad.

Dña. Sofía Wall, representante de estudiantes, manifiesta su deseo de que se tome en consideración lo dicho por el prof. Federico Soto respecto a las pintadas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión a las 14:45 horas, agradeciendo a todos su participación.

Fdo. Heriberto Cairo Carou  
Decano

Fdo. Cristina Pérez Sánchez  
Secretaria Académica

ANEXO I  
JUNTA DE FACULTAD 14 DE OCTUBRE 2011

ASISTENTES:

ABELLÁN GARCÍA, Joaquín  
ABREU FERNÁNDEZ, Víctor  
ALDECOA LUZÁRRAGA, Francisco  
ALVIRA MARTIN, Francisco  
BENÉITEZ ROMERO, Benita  
BERGERE DEZAPHI, Joelle  
BLANCO MERLO, Rubén  
CAIRO CAROU, Heriberto  
CALDUCH CERVERA, Rafael  
CASTILLO ALONSO, Santiago  
CEA D'ANCONA, M<sup>a</sup> Ángeles  
CORRONS SORIANO, José Luís  
DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, Rosa María  
FERNÁNDEZ CRUZ, M<sup>a</sup> Avelina  
FERNÁNDEZ VILLANUEVA, M<sup>a</sup> Concepción  
FERRI DURÁ, Jaime  
FINKEL MORGENSTERN, Lucila  
FRANCISCO DÍAZ, Andrés de  
FRANZÉ MUDANO, Javier  
GARRIDO GARCÍA, Francisco  
GONZÁLEZ GÓMEZ DE MIÑO, Paloma  
GONZÁLEZ ITURRASPE, Silvia  
GONZÁLEZ DE HEREDIA DE OÑANTE, Carlos María  
GÓMEZ CASTAÑEDA, Juan  
GÓMEZ RIVAS, José Vicente  
HUERTAS BARTOLOMÉ, Tebelia  
JEREZ NOVARA, Ariel Ernesto  
JIMÉNEZ NÚÑEZ, Fernando  
LAHERA SÁNCHEZ, Arturo  
LORENTE JIMÉNEZ, Luis Segundo  
MANSILLA ZÁRATE, Clara  
MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel Ángel  
MARTÍNEZ PARICIO, Jesús Ignacio  
MARTÍNEZ VÉLEZ, Alejandro  
MATEO RIVAS, M<sup>a</sup> José  
MONTERO DÍEZ, Pilar  
OLÍAS DE LIMA GETE, Blanca  
PASTOR MARTÍNEZ, Manuel  
PÉREZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Cristina  
REVILLA CASTRO, Juan Carlos  
REY REGUILLO, Fernando del  
RIVAS RIVAS, Ana María  
ROMERO LÓPEZ, Marcial  
ROMÁN MARUGÁN, Paloma  
RUANO DE LA FUENTE, José Manuel

RUIZ DE AZÚA ANTÓN, Miguel Ángel  
RUÍZ DE DIEGO, Pablo Jacobo  
SANAHUJA PERALES, José Antonio  
SANZ GIMENO, Alberto  
SERRA JIMÉNEZ, Francisco  
SIERRA GUTIÉRREZ, Cristián  
SOTO DIAZ-CASARIEGO, Federico  
VELASCO QUINTANA, Mariano  
VERDES-MONTENEGRO ESCÁNEZ, Francisco Javier  
WALL TRUYOL, Sofía  
ZAMORA LÓPEZ, Francisco  
ÁLVAREZ JUNCO, José

NO ASISTENTES:

ALCUBIERRE DEL VALLE, Roberto  
ANGUITA OLMEDO, Concepción  
ARRANZ LOZANO, Fátima  
ARROYO MENÉNDEZ, Millán  
CABALLERO SÁNCHEZ, Rafael  
CABEZAS GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Almudena  
CAMPO GARCÍA, Esther del  
CASADO APARICIO, M<sup>a</sup> Elena  
DOMÍNGUEZ PÉREZ, Marta  
ESPINAR MERINO, Ramón  
FRANZÉ MUDANO, Adela  
FUENTE NONGE, Gregorio León de la  
GABANDÉ TAPIA, Pablo  
GONZÁLEZ MARRERO, Secundino  
GÓMEZ ESTEBAN, Concepción  
JOCILES RUBIO, M<sup>a</sup> Isabel  
MORÁN CALVO-SOTELO, M<sup>a</sup> Luz  
MUÑOZ DEL RÍO, Manuel  
PALAZUELOS MANSO, Antonio  
REGUERA MATEO, Marcos  
SÁNCHEZ DE DIOS, Manuel  
VÁZQUEZ FERREIRA, Miguel Ángel  
YÁNEZ VEGA, Ana M<sup>a</sup>